

DEICY LONDOÑO ROJAS  
ABOGADA

Señor  
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN – CUNDINAMARCA.  
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL  
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.  
DEMANDADO: ANGIE LISELT AGUIRRE ESPITIA  
RADICADO: 2018 – 090

ASUNTO: SOLICITA TENER EN CUENTA AVALUO Y CORRER TRASLADO DEL MISMO.

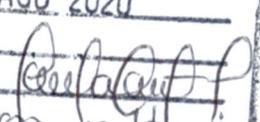
DEICY LONDOÑO ROJAS, mayor de edad, domiciliada y residente en Bogotá D. C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.539.381 de Bogotá D. C, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 149.847 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderada especial de BANCO DAVIVIENDA S.A., por medio del presente escrito me permito solicitar al despacho se sirva tener en cuenta el avalúo comercial que obra dentro del proceso el cual tiene fecha de elaboración menor a un año y cumple con lo normado en el artículo 19 del decreto 1420 de julio 24 de 1998.

Adicional a lo anterior la parte demandante considera que el avalúo catastral no corresponde con el avalúo real del inmueble, motivo por el cual se presento avalúo comercial mediante dictamen pericial el cual fue expedido por una entidad profesional especializada, cumpliendo de esta manera con lo ordenado en el artículo 444 numeral 4 del C G del P.

Del señor Juez, con toda atención y respeto,

  
DEICY LONDOÑO ROJAS  
C. C. 52.539.381 de Bogotá  
T. P. 149.847 del C. S. J.

Republica De Colombia  
Rama Judicial Del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal  
de Jerusalem Cundinamarca

CORRESPONDENCIA  
Recibido hoy. 27 AGO 2020  
Hora: 9:30 am  
Quien Recibe:   
Folios: 1 por correo institucional

CARRERA 7 No. 17 - 01 OFICINA 831 - PBX (57-1) 5601345 312-3729449 - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA  
E-MAIL: dlondono.abogada@gmail.com

## Informe Secretarial

Jerusalén, 25 de agosto de 2020. Al despacho del Señor Juez, con el anterior memorial, a través del cual la demandante solicita se tenga en cuenta el avalúo del inmueble. Sírvase proveer

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
Secretaria